

Guayaquil, Marzo del 2001

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUKAY S.A.

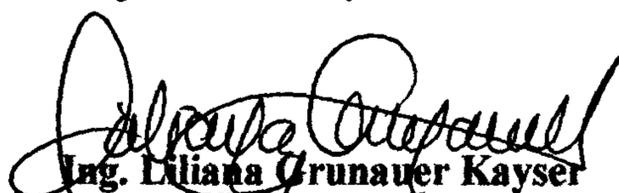
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía GRUKAY S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000.
2. La Compañía GRUKAY S.A. durante el ejercicio determinado, no realizo actividad.
3. Se cumplió con los objetivos propuestos con la reestructuración y reorganización de la Compañía.
4. Con respecto a los Activos Fijos se aplicaron los ajustes relacionados a la NEC 17, y como resultado se reflejan en los Estados Financieros de la siguiente manera:

Bienes Muebles	US\$	2.972,91
Bienes Inmuebles		28.095,27
5. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
7. La situación financiera de la Compañía es estable.
8. En razón de lo expuesto y si no existe ningun criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Ing. Liliana Grunauer Kayser
GERENTE GENERAL

131 MAYO 2001

